

EL DIA DE PALENCIA

BULAS

Se expenden en la imprenta de este periódico, Mayor, 70.

Labradores, á regar

Véase el anuncio en 4.ª plana.

FÁBRICA DE MANTAS

Viuda de A. Fernández é Hijos

Se venden en buen estado, al contado ó á plazos, una sección de telares para tejer á mano; no tienen ningún defecto y se ceden por instalar otros mecánicos.

Máquina de vapor

Se vende una en buen estado con fuerza de 10 á 12 caballos; para tratar del precio, con Teófilo Llera, Cestilla, 13.

VINO

Se expende superior, tinto y clarete en la bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor número 230, á 40 céntimos litro.

VINO

Se expende superior, tinto y clarete, en el Corral de la Cerrera, bodega del cosechero don Manuel Polo, á 40 céntimos litro.

Mozo de labranza

Se necesita uno casado, para servir en despoblado, con casa, lumbre y jornal diario. Para tratar, con Francisco Quirce, calle del Cura núm. 5.

BANCO DE ESPAÑA SUCURSAL DE PALENCIA

Por acuerdo del Consejo de gobierno del Banco se pone en conocimiento del público que por la Caja de esta Sucursal se admitirán en las horas laborables todos los donativos que entreguen las personas que deseen contribuir á la suscripción pública, abierta para erigir un mausoleo á la buena memoria del Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta. Palencia 27 Febrero 1903. —El secretario, Vicente Llorente.

SE VENDE

en el portazgo de Villamuriel, de Santiago Rodríguez, y próximo á la Azucarera Palentina: Longaniza á 12 pesetas kilo. Chorizos á 9 reales docena y 10 reales clase superior. Tocino del país bueno y salado á 6 reales y medio el kilo. Lomo, embutido y salchichón superior á precios baratos.

VENTA

Por traslado de la expendedoría de tabacos, número 1, al portal de la casa número 72 de la calle Mayor pral., esquina al patio de Castaño, que se verificará á primeros del próximo mes de Marzo, se vende la anaquelaría del portal del número 79, donde hoy está aquella instalada.

El doctor Madrazo

De regreso de viaje, anuncia á su clientela que, desde el día 1.º de Marzo, operará en su Sinatorio Quirúrgico de Santander.

MERCADOS

NACIONALES

Palencia 27 de Febrero

Precios que rigen: Trigo á 41'50 rs. las 92 libras. Cebada á 22 rs. fanega.

Herrera de Pisuegra 26

Precios que rigen: Trigo á 40 rs las 92 libras. Centeno á 27 y 28 rs. fanega. Cebada de 26 á 27. Avena de 15 á 16. Yeros de 32 á 33. Compras, desanimadas. Tendencia, sostenida. Tiempo, bueno. Los campos, buenos.

El mercado de ganados estuvo regularmente concurrido, haciéndose pocas transacciones.

Baltanás 26

Precios que rigen: Trigo á 42 rs. fanega. Cebada á 25. Avena á 16. Garbanzos á 120 y 140. Yeros á 32. Mueles de 50 á 60. Vino á 16 rs. cántaro. Patatas á 3'50 rs. arroba. Queso á 110. Compras, animadas. Tendencia, firme. Tiempo, bueno. Los campos, satisfactorios.

Saldaña 26

Precios que rigen: Trigo á 41 rs. las 92 libras. Centeno á 31 reales fanega. Cebada á 28. Avena á 14. Garbanzos á 120. Patatas á 2'50 rs. arroba. Vino á 28 rs. cántaro. Queso á 2'50 rs. libra. Huevos á 3 rs. docena. Aceite á 52 rs. arroba. Tendencia, sostenida. Tiempo, bueno. Los campos, superiores.

Valladolid 26

Precios que rigen: Trigo á 41'50 rs. las 92 libras. Centeno á 28'75 rs. fanega. Avena á 17'50. Tendencia, sostenida.

Medina del Campo 26

La entrada ha sido de 200 fanegas de trigo pagándose á 43'25 reales las 92 libras. Tendencia, firme.

Buenos Aires 26

Se han entrado 56 fanegas de trigo pagándose á 41'50 reales las 92 libras. Tendencia, firme.

Arévalo (Avila) 26

Precios que rigen: Trigo á 43'50 rs. las 92 libras. Centeno á 26 rs. fanega. Cebada á 24. Algarrobas á 28. Garbanzos de 100 á 200. Patatas á 5 rs. arroba. Vino á 28 rs. cántaro. Compras, todo lo presentado. Tendencia, floja. Tiempo, bueno. Los campos, satisfactorios.

DE ENSEÑANZA

Hace unos días publicó el Boletín Oficial, y nosotros reproducimos en nuestras columnas, la circular que el digno gobernador de la provincia D. Casimiro Sánchez, dirigió, como presidente nato de la junta pro-

vincial de Instrucción pública, á las autoridades. Era una circular importantísima, puesto que en ella se trataba de asuntos de enseñanza, un tanto abandonados en estas tierras.

Y decía la circular una gran verdad; la de que el número de alumnos matriculados en las escuelas es sumamente reducido con relación á su vecindario; y señalaba un gran defecto; el de la irregularidad é interrumpida asistencia á las clases de esos pocos alumnos matriculados. Y esto no sólo en la capital, sino también en los pueblos de la provincia.

Todo es cierto. La natural pereza de los niños á la asistencia de las clases encuentra amparo en el abandono de los padres, ó en la apatía é indiferencia con que muchos miran la instrucción. Por las calles de nuestra ciudad se ven niños á horas en que debían estar en las escuelas, educando su inteligencia y su corazón con las primeras letras y las primeras enseñanzas.

Sube de punto esta apatía y esta indiferencia en los pueblos, donde el padre, dedicado á las faenas del campo, no puede ocuparse directamente en estos deberes, y la madre, ¡oh! la madre es buena, y por la menor disculpa del hijo, le consiente que no vaya á la escuela.

Los maestros, mentores de la niñez, sacerdotes de la inteligencia, son buenos y procuran que se vaya al mayor número de niños posible.

Claro que algunos tienen abandonada la escuela, y no faltan los que se contentan con enviar á desempeñar las tareas escolares á cualquier aspirante á maestro, y no se cuida de pasar lista ni recado á los padres cuando los niños no asisten á las escuelas, pero esto no es lo general en nuestra provincia y ójala no lo sea en ninguna de España.

Aumenta el triste pensar de estas cosas, el saber que precisamente los que faltan á sus deberes de padres, y los niños que no asisten á las escuelas, ó si asisten, lo hacen con interrumpida frecuencia, son los padres pobres y los hijos de los obreros y braceros del campo; esos niños que hoy aparecen desamparados, educándose en la miseria, sin una idea en la inteligencia, ni un afecto en el corazón, con el hambre en el cuerpo y el frío en el alma, y que mañana irán á engrosar esa multitud de analfabetos que nos asusta, y esa turba de gente sin conciencia que nos amedrenta. Ahora carne de la miseria, mañana carne del crimen; hoy no asisten á la escuela, mañana asistirán á la cárcel; hoy son ignorantes, mañana pueden ser criminales.

Por eso, todo esfuerzo por desterrar de nuestras costumbres la apatía é indiferencia de los padres ante sus deberes de enviar á sus hijos á las escuelas, merece elogios; y toda iniciativa encaminada á evitar y disminuir el número de analfabetos es digna de aplauso.

Los padres, cuyos hijos están comprendidos en la edad escolar, tienen la obligación moral y legal de procurar la instrucción primaria de los mismos. Les obliga la conciencia y se lo manda la ley. Si de la conciencia no se hace caso, al menos no debe consentirse que

se traspase impunemente la ley. Hace bien el señor gobernador de la provincia en ordenar que los vocales de turno de las juntas locales, en la práctica de la visita mensual á las escuelas, establecida por el artículo 25 de real decreto de 2 de Septiembre último, se fijen muy especialmente si todos los niños de la edad escolar están inscritos en los libros de matrícula y si la asistencia de éstos es regular y continuada, dando cuenta á la corporación de las deficiencias observadas.

Que las juntas locales con vista de las observaciones hechas por los vocales de turno, excitén á los padres á que manden en todo tiempo sus hijos á las escuelas, y si en los meses siguientes tampoco concurrieren, los alcaldes presidentes les impongan las correcciones señaladas en los artículos 8.º de la ley de Instrucción pública y 603 del Código penal.

Y que respecto á los niños de esta capital comprendidos en la edad escolar, los agentes de la autoridad no consentirán su estancia en la vía pública durante las horas de clase en las escuelas, obligándoles á ingresar en las mismas, previas las formalidades reglamentarias.

Pero es necesario que esos órdenes se cumplan y se hagan cumplir sobre todo en los puntos donde se observan los niños que visitan las escuelas, ni se hace caso de las juntas de enseñanza. No es mucho pedir que los niños aprendan los primeros rudimentos de la enseñanza. Y cuando hay padres que no conocen sus deberes, porque á ellos tampoco se los enseñaron, se los enseña sino con el mandato, con el castigo.

Que todo cuanto se haga por el fomento de la enseñanza, será poco en comparación de lo que todos estamos obligados á hacer para borrar de nuestro país el estigma de analfabeto con que somos designados en otros países más cultos.

ENTREPARÉNTESIS

LAS BODAS DE DOÑA CASILDA

Era doña Casilda una señora viuda, linajuda, que se gloriaba de conservar aún en sus venas sangre real de godos y moros y de cristianos reconquistadores, y tan rica, que, aunque sus siete hijos, demasiado consentidos y mimados, grandes calamidades é insignes gandules y mentecatos habían derrochado gran parte de su hacienda, era tenida aún por rica y digna de que algún ambicioso pidiera su blanca mano.

La abandonada educación y relajada conducta de sus siete varones puso sobre el tapete la cuestión de la boda de su madre, porque fueron tales las deudas que estos la obligaron á contraer, que dos logreros prestamistas amenazaron con embargarle casa y hacienda, si no les pagaba ó... casaba con uno de ellos.

Los siete hijos votaron á favor de la boda, pues decían: Entre la bancarrota y la boda, la boda. Así podrá continuar un poco más tiempo la zambra y la juer'a. Después... ¡el diluvio!

Pero la madre decía: Hijos míos

yo estoy dispuesta á todo por no veros en la miseria; pero mirad que los dos que aspiran á casarse conmigo son dos logreros que ya se han hecho con gran parte de nuestra hacienda, y por el matrimonio intentan quedarse con el resto. Por otro lado, debo deciros que el uno de los dos pretendientes es impío y está corrompido hasta los tuétanos, y el otro es egoísta, duro, calculador, frío y que jamás suelta lo que coge en la mano, no reparando en medios para aumentar su riqueza.

¿No sería mejor que yo siguiera siendo una mujer digna, libre, independiente y honrada y vosotros mis buenos hijos y mis únicos herederos? Moderad vuestros gastos, trabajad para tener que comer, y salvémonos todos de la vergüenza y esclavitud que nos amenaza.

Los hijos decían: La boda, la boda. Al novio rico no se le mira la cara ni se le examina la conciencia.

¿Se casó la madre? Hay quien dice que la obligaron los hijos á hacer un matrimonio secreto ó de conciencia.

Si eso es así, pronto le saldrá á la cara

ANDRÉS MANJÓN

De la provincia

A divertirse han tocado

Por los auténticos rotativos lo mismo que por aquéllos que aún no lo son, pero que están llamados á serlo á consecuencia de la consagración, como le sucede á EL DIA DE PALENCIA, hemos visto que las diversiones *carnavelinas* han llegado este año al *delirium tremens* y el que no se han divertido ha sido porque no estaba en condiciones para ello.

En todas partes hemos visto que se han cocido abas y que la masa ha estado en tan buen punto que las hojuelas han salido solas de la sartén. Ya era hora de que diéramos á un lado con *fioceras*, *langostas* y demás plagas rurales y urbanas inter y extranacionales y que dijéramos «si el mundo es un fandango no seamos tontos y á bailar!»

Nosotros, los habitantes de Torquemada, desechando todas las pesadumbres y sinsabores, también hemos entrado en esa *área* de movimiento cual nunca le tuvimos y como este movimiento no es idiosincrásico de nuestra constitución sino que ha sido estimulado, hemos de estar y lo estamos agradecidos á quien ó á quienes con fines *altruistas* nos han dado vida y animación, aunque esto pudiera ser causa de que nuestros miembros mal articulados se vayan, como los mochuelos, cada uno á su olivo, pero allá él ó ellos, que nosotros poco esperamos del futuro, todo lo tenemos en presente.

En la noche del sábado último salió á la calle una música compuesta de una bandurria, un violín, cuatro guitarras, una pandereta y un *armonium*, improvisada y dirigida por el renombrado organista de esta parroquia D. Genaro Gómez, y obsequió con sus armoniosos acordes á casi todas las familias de alguna significación. Las notas cadenciosas arrancadas á los instrumentos fueron calurosamente aplaudidas por un nutrido público que caminaba en pos de

UN NEGOCIO EXCELENTE

El Sr. Esequiel Angelino, da Cruz Campo de Braga, lo indica claramente. Muy á sus anchas se ha aprovechado del mismo, y como no es egoísta, lo participa á todos para que puedan seguir su provechoso ejemplo. Así escribe:

•Durante algún tiempo he tenido una existencia de verdadero mártir, en la cual consumí las pocas fuerzas que me quedaban.

Al propio tiempo habia perdido toda esperanza de curarme, lo cual tanto necesitaba para dedicarme al cuidado de mis negocios. Un día en un viaje, por uno de esos azares, que podemos calificar de providenciales, conocí á un oficial de nuestro ejército, que se encuentra actualmente en el Africa occidental. Este valiente oficial, á quien puse al corriente de las molestias que me ocasionaba la salud, me aconsejó que tomara las Píldoras Pink, cuyo tratamiento acababa de seguir con éxito completo. También él habia sufrido de un padecimiento semejante al mío, y he aquí lo que yo tenia. Durante 15 meses sufrí atroces dolores de estómago, siempre en perpétuas malas digestiones con todos los sufrimientos que suelen acompañarlas. Como apenas tenia apetito, comía poco, costándome gran trabajo digerir los alimentos. Quedaban por largo tiempo en mi estómago, ocasionándome gran pesadez y una sensación de fuego en la boca del mismo. El alimento, ya transformado, rebalde á pasar á los intestinos, me ocasionaba acideces insufribles. Durante todo el tiempo de la digestión, me ardía la cabeza con vivos dolores en las sienes, la frente y la nuca. Muchas veces, no pudiendo guardar los alimentos, después de grandes mareos, venían los vómitos, atropellando todo mi ser. Me encontraba muy debilitado por esta enfermedad del estómago, y muy aburrido por no dar con el remedio, y con mayor razón, pues, empecé á resentirme de dolores en la vejiga y á percibir una impresión continua de ahogo, de falta de aire. Finalmente, siguiendo el consejo del oficial, tomé las Píldoras Pink, y después de la primera caja, experimenté una considerable mejoría; después de la tercera, los dolores de estómago habían desaparecido, como los de la vejiga y la impresión de ahogo. Tres meses han transcurrido sin que haya sentido la menor molestia, por cuya razón me considero completamente curado.

Resulta de esta carta, que tomar las Píldoras Pink es un negocio excelente. Si la enfermedad del Sr. Esequiel Angelino da Cruz hubiera persistido, sin duda alguna hubiera tenido que abandonar sus negocios, perdiéndose inevitablemente los beneficios.

Si sufrís del estómago, es porque vuestra sangre es pobre. Las Píldoras Pink son indicadísimas. La propiedad de enriquecer la sangre las hacen el remedio más eficaz contra la anemia, clorosis, neurastenia, reumatismos y enfermedades del estómago. Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintuna pesetas las seis cajas.

Un médico queda encargado para contestar gratuitamente á todas las preguntas respecto á las Píldoras Pink, que sean dirigidas á nuestro representante Frans Janssens, Cortes, 222, Barcelona.

BOLETÍN LOCAL

Santos de mañana

San Basilio, San Procopio, San Justo y San Rufino.

Quiltes religiosos

En la Soledad hay Velada á las nueve y media de la noche para los Adoradores del Santísimo Sacramento.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el juzgado municipal las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Antonio Herrero de la Fuente, 10 meses, Cuartel de la Guardia Civil.—Martín Mariño Salas, 10 meses, Corredera, 17.

Nacimientos.—Félix Lebo Herrero, hijo de Zoilo y Calixta, Gubo, 10.—Luis Cesáreo Pascual Calvo, hijo de Luis y Mercedes, Mayor principal, 23.—María del Carmen Cesárea Rodríguez de la Héra, hija de Carmelo y Felisa, Mayor principal, 4 y 6.—María Concepción Nezal Vateria, hija de Mariano y Silvia, Soldados, 12.—Miguel Gago Montoya, hija de Eusebio y Claudia, Plaza de Santa Marina, 9.

Abastos

Han sido secretadas ayer en el matadero con destino al consumo público las reses siguientes:

Vacas 4, terneras 0, corderos 0, cerdos 0, lechazos 54, ovejas 0, carneros 1.

Carcel

Ayer no hubo movimiento de presos.

El tiempo

Observaciones meteorológicas tomadas en la Estación Meteorológica de Palencia:

Temperatura máxima: al sol 14 y á la sombra 12.—Temperatura mínima 8.5.—Radiómetro: 4.—Presión barométrica: 701 y 700.—Dirección del viento: SO fuerte.—Aspecto del cielo: cubierto.—Evaporación: 8.7.

NOTICIAS

Subasta

En la dirección general de Obras públicas se celebrará el día 28 de Marzo próximo la subasta para la adjudicación de los acopios de piedra para la conservación de las carreteras de Palencia á Tórtolas, durante los años de 1903 y 1904, bajo el tipo de 27.144 pesetas y según el pliego de condiciones que se halla expuesto en el ministerio y en el Gobierno civil de esta provincia.

El plazo para la admisión de proposiciones termina el día veintitrés y éstas se admitirán en todos los Gobiernos civiles de España.

Circular

La publica hoy el Boletín Oficial de esta provincia haciendo algunas aclaraciones al artículo 6.º regla 3.ª de la instrucción para llevar á efecto el censo escolar el día siete de Marzo próximo.

Residencia

Nuestro querido amigo, el diputado provincial por el distrito de Cervera, D. Manuel García de los Ríos, ha fijado su residencia en nuestra capital.

Nos complacemos en contarle como uno de nuestros vecinos.

Comparsa

Ayer llegó á nuestra ciudad la comparsa titulada «Eco musical» que anunciamos en uno de nuestros números pasados.

La comparsa se compone de cinco guitarras, tres bandurrias y un violín.

Anochadió serenata á los señores gobernador y alcalde, y hoy á las doce ha estado en el Ayuntamiento, donde ha tocado algunas piezas de su repertorio y han sido obsequiados.

Si se cumple el programa anunciado estarán entre nosotros hasta el lunes.

El día 24 del corriente ocurrió un siniestro en la casa del vecino de Capillas D. Angel Diez y el día 25 fueron tasados y satisfechos los daños causados, por el representante de la sociedad de seguros contra incendios «La Catalana», D. Luis Rodríguez, quedando el interesado altamente satisfecho tanto por el pronto arreglo como por la indemnización que le ha sido satisfecha.

Cada día tienen más aceptación y alcanzan mayor consumo los exquisitos vinos del señor D. Pedro DOMBOQ, proveedor de la Real Casa desde tiempo inmemorial.

De minas

Por providencia del señor gobernador civil de la provincia han sido admitidos los siguientes:

Expediente número 1.320 para la mina de hulla «María del Carmen», demarcada con 30 pertenencias en el término municipal de Lores.

Expediente número 1.514 para la mina de hulla de la misma clase «Eladia» demarcada con 30 pertenencias en el mismo término.

Expediente número 1.563 para la mina «Gregoria» demarcada con 16 pertenencias en el mismo término.

Expediente número 1.546 para la mina de hierro «Valle de lágrimas», demarcada con 20 pertenencias en el término municipal de Vañes, y

Expediente número 1.579 para la mina «Teresa», demarcada con 79 pertenencias en el término de Brañosa.

Vacantes amortizadas

Durante el pasado año fueron amortizadas tres vacantes de general de división, seis de ídem de brigada, 15 de coronel, 33 de teniente coronel, 83 de comandante, 188 de capitán, 117 de primer teniente y 154 de segundo ídem; total, 599, cuyos haberes importan más de millón y medio de pesetas.

Además han quedado sin proveer 357 vacantes, reservadas á los alumnos que salen de las Academias.

Las leyes de retiros extraordinarios han producido una baja de 526 jefes y oficiales en las escuelas activas, y de 3.956 en las de reserva, lo que eleva á unos 5.000 el número de los que han dejado de figurar en los respectivos escalafones, si bien en su mayor parte siguen sus haberes gravando el presupuesto.

Los coroneles de las distintas armas, acogidos á la ley de 6 de Febrero que obtuvieron el empleo de generales de brigada de la reserva, con sueldo de tales coroneles en situación de retiro, fueron 147.

Por la Gaceta se anuncia la provisión en concurso de las plazas vacantes de médicos directores de los balnearios de Puente Nansa y Solares.

El concurso se celebrará el día 20 de Marzo próximo á las cuatro de la tarde.

Anuncio

Con fecha de hoy se ha dirigido por la Tesorería de Hacienda de esta provincia á los alcaldes de los Ayuntamientos de Abia de las Torres y Población de Campos un oficio en el que se les comunica que pueden presentarse en esta Tesorería de Hacienda para recoger las inscripciones y recibos de intereses emitidos á favor de esa corporación por la Dirección general de la Deuda pública.

Peticion

Según nuestros informes, el ministro de Instrucción públi-

ca ha recibido ya algunos telegramas de varias Facultades de Medicina, cuyos alumnos indican la oportunidad de que desaparezcan las llamadas especialidades, porque hasta ahora no han resuelto nada práctico en relación con los proyectos que abrigaba el conde de Romanones, que fué el ministro que las decretó.

Entre las Facultades que suscriben los mencionados despachos telegráficos, figura la de Valladolid como una de las primeras.

Viatitado

En la tarde de hoy le ha sido dado el Santo Viatíco al conocido peluquero establecido en la calle Mayor principal D. Nicomedes Pérez, estimado amigo nuestro.

Nos alegraremos que el enfermo recobre en breve la salud perdida.

Felicitaciones

Ha regresado á nuestra ciudad nuestro querido amigo el ilustrado profesor del Seminario de esta ciudad D. Emilio Román Torío, después de tomar posesión de la cátedra lectoral de Pamplona, ganada después de brillantes ejercicios de oposición.

En la mañana y tarde de hoy ha recibido multitud de felicitaciones, á la que unimos la nuestra cordial y sincera.

HERNIAS (Quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

Consulta médica especial para tratamiento y curación de estas enfermedades

El médico especialista director de esta consulta de Madrid, llegará á Palencia y recibirá de once á seis en el Hotel Continental á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho método.

Vistos por este Especialista todos los aparatos conocidos, sólo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contactivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente. Consultas en Palencia los días 7 y 8 Marzo, Hotel Continental.—En Madrid en el Gabinete del Médico director, Fuencarral, 19 y 21. Gabinete mecanoterápico de Madrid.

Libros y Revistas

Es muy bonito el número de Por Esos Mundos... del presente mes. Contiene catorce artículos originales, todos llenos del mayor interés y amenidad, especialmente un estudio acerca del laureado pintor José Carnelo, con fotografías de sus mejores cuadros; Los submarinos de guerra con indicaciones acerca del presente y porvenir de estos medios de combate; unas sensacionales Revelaciones de un espía internacional; Los grandes hombres de Rusia; La orgía sangrienta, leyenda veneciana de Carnaval, y El baile de moda, el cake walk con dos planas de música. Además publica sus acostumbradas novelas La pista del muerto, Autobiografía de un ladrón y Caín y

Abel, así como sus concursos mensuales para las damas y de pasatiempos que tanta aceptación tienen.

108 páginas con otros tantos grabados forman el número que aquella revista acaba de poner á la venta al precio de 60 céntimos ejemplar.

TELEGRAMAS

Descontento

Madrid 27 (10) Telegrafían de Atenas que á causa de la cuestión de Macedonia existe descontento manifiesto entre los griegos y los eslavos.

Insurrección

Madrid 27 (10) De la misma capital dicen que millares de macedonios se han armado y están dispuestos á provocar una insurrección.

Témense desórdenes.

Recepción

Madrid 27 (11) Comunican de Roma que el domingo recibirá el Papa en audiencia al Sacro Colegio.

Espérase con interés el discurso de Su Santidad.

Pena de muerte

Madrid 27 (11) El Tribunal de esta Audiencia ha condenado á muerte á Vicenta Gómez, acusada de haber matado á su marido en la plaza de la Cebada.

Un artículo

Madrid 27 (11) «El Liberal» titula su editorial «Mini-tro al agua», aludiendo al ministro de la Gobernación señor Maura, y comentando el último telegrama que ha dirigido á los gobernadores.

Asalto de un convento

Madrid 27 (11) En la madrugada de ayer unos ladrones volvieron á saltar las tapias del convento de monjas del barrio Pacífico.

Los vigilantes y soldados de los cuarteles les ahuyentaron, cambiándose entre la fuerza y los ladrones algunos disparos.

Huelgas

Madrid 27 (12) Telegrafían de Osnese que continúa en aquella capital la huelga de panaderos.

Las autoridades trabajan por conseguir la solución.

En busca del Roghi

Madrid 27 (12) Co unican de Tánger que las tropas del sultán salieron de Fez con dirección á Tazza en busca del pretendiente. Créese en un inminente encuentro.

EL CORRESPONSAL

COMERCIO DE POLO

MAYOR, 99 y 101

Desde el lunes 23 se empezará á liquidar la bisutería, artículos de piel y objetos para regalos. Bebaja en las sedas y en los demás géneros que quedan del salvamento.

Preios fijos.—Ventas al contado

GOTA



LICOR

DEL DR.

LAVILLE

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS.

REUMATISMOS

ALMACÉN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL
(La Cubana). - PALENCIA

PARTOS DE ROBLE PARA CUBERIA
PRECIOS ECONÓMICOS



LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios

A PRIMA FIJA

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 DE AGOSTO DE 1865

Capital y reservas 30.000.000 de ptas.

colocados en edificios y valores de la mayor garantía
PRIMAS MUY MODERADAS, ARREGLO INMEDIATO Y PAGO DE SINIESTROS
AL CONTADO. - GARANTÍAS SUPERIORES A LAS DEMÁS COMPAÑÍAS
Representante en Palencia, D. Luis Rodríguez, Mayor principal,
22. - Agente general, D. Antonio Martín.

LABRADORES, Á REGAR



Noria del número 1 al 5

LA FUNDICIÓN DE ALAEJOS

pono á vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja ó cuneo
fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen
por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento,
fácil manejo y poco deterioro.
Se construyen de 8 tamaños, 2 de ellos para ser movidos á mano y 6
con caballerías.
Para más pormenores, dirigirse á la casa, que dará cuantos deseen, así
como de arados, prensas, trituradoras, trillos, visurcos, tri-
surcos, cubresemillas, sembradoras etc.
La dirección: }

JORGE MARTÍN É HIJOS
ALAEJOS.

Garantías á placer.

ÉXITO COLOSAL

EMULSIÓN ESPAÑOLA DEL DOCTOR TRIGO

Premiada en las Exposiciones de París y Niza

Con el uso de la Emulsión del Dr. Trigo, de aceite puro de hí-
gado de bacalao, se obtienen absolutamente los mismos resultados
que empleando la más acreditada de las extranjeras y se gasta
mucho menos dinero.
El mejor remedio para combatir la escrófula y el raquitismo.
Esta Emulsión se vende en toda España.

TORIO QUIRURGICO DEL D. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía
exigiera, hállese este centro colocado á la cabeza de los demás de
la índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación
se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de
los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferen-
tes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases,
bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas,
TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los re-
sultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un
dividido de su familia ó por algún sirviente.
Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin
cobrar honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

RELOJERÍA, PLATERÍA Y JOYERÍA

DE

DOMINGO CANTUCHE

MAYOR PRINCIPAL, NUM. 66

En esta casa encontrará el público, todos cuantos ob-
jetos y caprichos desee del artículo á que se dedica.

TODO CON GARANTÍA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS



al que precede el uso de SANDALOS mejores que los del des-
ta Piza de Barcelona, y que curan más presto y radicalmente todas las
ENFERMEDADES URINARIAS. Premio con medallas de oro en
la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Pa-
ris, 1889. Véanse los años de este periódico. Unica aprobación y reco-
mendación por las autoridades de Barcelona y Mallorca: varias corpo-
raciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las prescriben.
No confundir con otros nombres similares. Frasco de 10 pesetas. Fer-
mencia en Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y
América. Se recibe por correo anticipando su valor.

Pídalo Sandalo Piza. Descufo de imitación.

NOZEPYTONA

ORTEGA

PARA CONVALE-
CIENTES y PER-
SONAS DEBI-
LES es el mejor tónico
y nutritivo. Inapeten-
cia, malas digestiones,
anemia, tisis, raquitis-
mo, etc.

150 FARMACIA. - LABORAT: GRANADA, 5, MADRID

RABIOSO DOLOR DE MUELAS CAREADAS

Su único y sorprendente remedio al
minuto y sin riesgo.

EL AIBAF SERDNA

(Anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado
de Valencia).

Cada aplicación es un nuevo testimonio
de su brillante éxito destruyendo al propio
tiempo la fetidez que la carie comunica al
aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los
alixires que se anuncian, sino que combate y vence en
el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los
horros del sufrimiento.

Se vende en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Palencia: Es-
tero, Mayor principal, droguería. - 2 pesetas bote.

Primeras acreditadas y legítimas botellas

PEDRO DOMECCO

Cosechero, almacenista y extractor de vinos
Jerez de la Frontera

CASA FUNDADA EN 1750 AUTORIZADA
para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino
estilo

COGNAC FINE CHANPAGNE

Marcas: una, dos y tres Cepas y Extra

PEDID ESPECIALMENTE

COGNAC DE PEDRO DOMECCO

en todos los Cafés, Casinos, Círculos, Fondas, Hoteles y Restaurantes
exigiendo las etiquetas una, dos, tres cepas extra y fundador con su
escudo de armas

PILDORAS PARABE

de BLANCARD

600 Zedros de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre,
la Opilación, la Escrófula, etc.

Estáse el Producto verdadero con la
firma BLANCARD y las señas
60, Rue Bonaparte, en París.

Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

Sastrería de Ansótegui

Plaza Mayor, número 16,
principal, derecha, Palencia.

Corte elegante, hechuras es-
meradas y precios sumamente
económicos.

CABRA EN VENTA

de cinco años, con leche; en la
impresión de este periódico in-
formarán.

Máquina de coser

Se vende una casi nueva, de
mano, pudiéndose poner pedal;
en la imprenta de este periódico
se informará.

LOCAL EN RENTA

Se arrienda para cochera ó
cuadra para vacas; dará razón
Florentín Pérez, marmolista,
Palencia.

Oficial de carretero

Se necesita en el taller de
carretería de Pérez Hermanos,
en Torquemada.

ANUNCIO

Desde el primer día de Mar-
zo próximo quedará abierto el
puesto de parada con sementa-
les de inmejorables condiciones
en el pueblo de Valbuena y de
propiedad de D. Victoriano San-
toyo; de precio y condiciones
informarán ó pueden enterarse
en la casa de D. Ildefonso Serna,
vecino de dicho pueblo de Val-
buena de Pisuergra.

VACANTE

Se halla vacante la plaza de
Médico titular de Villaprovedo,
por defunción del que la des-
empeñaba, con la dotación anual
de 200 pesetas, con más 260
fanegas de trigo que los vecinos
pudientes dan al agraciado, en
el mes de Septiembre, en grano
de buena calidad. Con el anejo
del pueblo de Santa Cruz de
Boedo, que dista un kilómetro
de esta villa.

El plazo es el de 15 días.

AMA DE CRIA

Para su casa, de 25 años,
con leche de tres meses; Hipó-
lita Eloy, Torremormojón.

SE VENDE

una partida de madera seca de
olmo, para carros; en Cervatos
de la Cueva, Ulpiano Empe-
rador.

AMA DE CRIA

Joven con leche de cinco
meses, desea criar en su casa
Bernardina Gil Seco, en Ma-
quillos.

GRAN DICCIONARIO

DE LA
LENGUA CASTELLANA

por D. Aniceto de Pugas

Esta obra, única en su gé-
nero, se sirve por cuadernos de
treinta y dos páginas al precio
de una peseta, admitiéndose
suscripciones en la imprenta
de este periódico.

Imp. y lib. de Abundio Z. Mena